INFORME DE SUPERVISIÓN | CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: **B23571790**
GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

INFORME NÚMERO : 2 FECHA EN QUE SE RINDE : 2024-04-02			
PERIODICIDAD	PERIODO REPORTADO		
Mensual	MARZO		
1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES			
No. CONTRATO O CONVENIO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN \| FIRMA
CPSP-822-2024	HECTOR ENRIQUE RODRIGUEZ SARMIENTO	19403604	2024-02-06
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR A PAGAR VIGENCIA	SALDO
2024-02-06	2024-12-31	**$ 17.484.800,00**	**$ 157.363.200,00**
Solicitó Tarifa de retención?		Valor Tarifa	
NO		**$ 0,00**	
ADICIÓN	PRORROGA	SUSPENSIÓN	
OBJETO	Prestar los servicios profesionales para realizar acompañamiento jurídico en los despachos de los comisionados de la “Comisión constatación de identidad y/o parentesco de las personas incluidas en los Anexos II y III de Víctimas” en la revisión, estudio y análisis jurídico requerido por los Comisionados, en cumplimiento a la sentencia proferida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de julio de 2022 en el Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.		
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
SUPERVISOR	CARGO	DEPENDENCIA	
GINA MARCELA DUARTE FONSECA	1020-Asesor	Oficina Asesora Jurídica	

FIRMADO:B23571790

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

DECLARA INCONFORMIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DE LA INCONFORMIDAD	DECLARA INCUMPLIMIENTO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DEL INCUMPLIMIENTO

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	Prestar el acompañamiento jurídico que se requiera en el marco del derecho nacional e internacional vigente, atendiendo al mandato que tiene a cargo la “Comisión para la constatación de la identidad y/o parentesco de las víctimas listadas en los Anexos II y III de la Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos del Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica vs Colombia” y conforme a los lineamientos señalados por la Corte.	Realicé acompañamiento jurídico a la Comisionada Ana Teresa Bernal en cuatro sesiones del Plenario de Comisionados y en una de Comisionados con intervinientes de la sentencia. Preparación y apoyo para cada una de las reuniones.	Aprobada por supervisor para el periodo
2	Participar de forma activa y coadyuvar en las acciones que los comisionados y demás miembros de la Comisión requieran para el desarrollo de las gestiones administrativas que adelante la “Comisión para la constatación de la identidad y/o parentesco de las víctimas listadas en los Anexos II y III de la Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos del Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica vs Colombia".	Preparé la charla para abogados asesores y confección de documento sobre la sentencia de interpretación de la Corte IDH de enero 24 de 2024.	Aprobada por supervisor para el periodo
3	Analizar la documentación y demás soportes de los casos que le sean asignados para sustanciar y elaborar los proyectos de resoluciones y/o demás documentos relacionados con la constatación de la identidad y/o parentesco de las víctimas de competencia de la Comisión.	Estudio y participación en un taller de examen, revisión de una resolución modelo de constatación de identidad de víctimas de la UP, beneficiarios y derechohabientes relacionados en los anexos I y III de la sentencia de junio de 2022 de la Corte IDH.	Aprobada por supervisor para el periodo
4	Revisar y presentar observaciones a los proyectos de resolución y a otros documentos que sean sometidos a su consideración.	Revisar y presentar observaciones a los proyectos de resolución y a otros documentos que sean sometidos a su consideración. Revisé y observé listado de pruebas para identificación y constatación.	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO: B23571790

INFORME DE SUPERVISIÓN | CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: **B23571790**
GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
5	Apoyar al comisionado en la práctica de pruebas o documentos adicionales que se requieran en cada caso, así como proyectar la solicitud de pruebas requeridas para constatar la identidad y/o parentesco de las víctimas de competencia de la Comisión, de conformidad con los principios establecidos por la Comisión y los estándares de flexibilidad probatoria.	Reunión con la Comisionada para la preparación y confección de informe ejecutivo para la Presidencia de la República.	Aprobada por supervisor para el periodo
6	Desplazarse a territorios del orden nacional o internacional para el desarrollo de las actividades inherentes al cumplimiento del objeto contractual, previa autorización de los comisionados.	Durante el periodo no se realizaron actividades que dieran alcance a esta obligación	Aprobada por supervisor para el periodo
7	Asistir y participar de las reuniones de planeación, seguimiento y/o coordinación interna convocadas por el comisionado o a aquellas que le sean asignadas	Participación en tres reuniones de planeación y planeación convocadas por la Comisionada Ana Teresa Bernal con el fin de: 1) Revisar el caso de los contratistas, 2) preparar informe para plenarias, 3) proyectar informe ejecutivo para la Presidencia y revisar el protocolo de atención a víctimas.	Aprobada por supervisor para el periodo
8	Asistir a las actividades de información, y comunicación sobre aspectos relacionados con el funcionamiento de la Comisión.	Participación en jornada de socialización del plan de comunicaciones de la Comisión de Identificación de víctimas de la UP. Asistí a reunión con el Dr. German Romero de la Dirección de Reparación de la UARIV junto con la Comisionada Ana Teresa Bernal	Aprobada por supervisor para el periodo
9	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que garanticen el funcionamiento de la “Comisión para la constatación de la identidad y/o parentesco de las víctimas listadas en los Anexos II y III de la Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos del Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica vs Colombia”	9.1. Examen contractual de los abogados asesores. Interlocución con la UARIV. 9.2. Propuestas de acción para la Secretaría General. 9.3. Socialización de sentencia de interpretación.	Aprobada por supervisor para el periodo

Número de obligaciones procesadas: 9

FIRMADO:B23571790

Supervisor

Nombre: **GINA MARCELA DUARTE FONSECA**
Documento: 52897717

Cargo: 1020-Asesor
Dependencia: Oficina Asesora Jurídica

El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2024-04-05 16:11:56
Firmado por:gina.duarte
Firmado desde la IP:30.0.1.5

FIRMADO:B23571790